

OVNIS

En España ha habido casos similares

EUROPA PRESS. Madrid

España desclasificó entre 1992 y 1997 un total de 75 expedientes sobre avistamientos de fenómenos extraños, registrados desde 1962 y que ocupan 1.900 páginas, en las que se recoge un total de 97 sucesos distintos, entre los que figuran casos similares al dado a conocer este lunes en Reino Unido.

Según confirmaron fuentes militares, una vez desclasificados por el Ejército del Aire, estos expedientes fueron trasladados para su consulta a la Biblioteca del Cuartel General del Ejército del Aire y en la actualidad se encuentran en el Archivo Histórico del Ejército del Aire, en Villaviciosa de Odón (Madrid).

Entre esos documentos, figuran casos de avistamientos de OVNIS (objeto volador no identificado) por parte de pilotos de vuelos comerciales y militares o de de capitanes de navío, parecidos al caso dado a conocer hoy en Reino Unido en el que un avión de Alitalia casi choca con un OVNI en 1991.

El proceso de desclasificación español comenzó cuando en mayo de 1991 la Sección de Seguridad de Vuelo, responsable de la custodia de estos archivos, remitió un escrito interno dirigido al general a cargo de la División de Operaciones del Ejército del Aire, que proponía su desclasificación. Ya el 14 de marzo de 1992, la Junta de Jefes de Estado Mayor acordó rebajar su nivel de clasificación y dejar la decisión de desclasificar o no en manos del jefe del Estado Mayor del Aire.

Finalmente, en septiembre de 1992 se desclasificaron los primeros expedientes OVNI del Ministerio de Defensa. La tarea fue encomendada al teniente coronel de Estado Mayor ngel Bastida y fue concluida por el teniente coronel Enrique Rocamora en 1996.

El extraño caso de 1974


En un informe oficial militar de 84 páginas se detalla que la noche del 24 de noviembre 1974 se sucedieron varios avistamientos que comenzaron a las 19,30 horas en la isla de Gran Canaria, cuando un teniente coronel del Ejército del Aire y su hija circulaban por una carretera y vieron una luz blanca y brillante en el cielo que dejaba una corta estela. Ésta se desplazaba a gran velocidad y pocos segundos después desapareció.

Según relata el investigador especializado en estos fenómenos Vicente Juan Ballester, sólo 15 minutos más tarde, un avión Fokker-27 de Iberia despegaba de Tenerife con destino a Las Palmas de Gran Canaria. La noche era clara y el avión sobrevolaba unos estratos nubosos cuando ascendía a nivel de vuelo de 2.100 metros. Entonces los pilotos vieron, justo en frente de ellos, una luz potente que parecía encontrarse a unos 300 metros por encima de ellos y que se acercaba en dirección contraria a lo largo de un corredor habitualmente utilizado por el tráfico aéreo regular de Las Palmas.

Cuando el avión se cruzó con la luz, el comandante Saura, que pilotaba la aeronave, llamó a la torre de control de vuelo de Canarias para informar de que se estaban cruzando con un "tráfico procedente de Las Palmas", pero la torre de control respondió que no había ningún "tráfico en ese punto y hora". El operador del radar no registró ningún rastro de esa "luz" en la pantalla que, sin embargo, la tripulación continuaba viendo y que se quedó inmóvil situada a sus "3" (este) durante un minuto más.

Posteriormente, el radar militar, puesto ya en situación de alerta alfa, detectó a las 20.20 horas un eco no controlado en dirección norte-nordeste mientras se acercaba a unas instalaciones militares a una velocidad de más de 900 kilómetros por hora. Desde el exterior del complejo militar W-8, varios soldados vieron una luz fija en el firmamento o que se movía alrededor del centro.

Tan solo diez minutos más tarde, a las 20.30 horas, la estación de radar registró una traza a unos 67 kilómetros de distancia, que era en realidad otro vuelo de Iberia que hacía la ruta Madrid-Tenerife. Lo curioso es que al mismo tiempo se detectó un eco anómalo a 85 kilómetros de distancia y volando con rumbo al sur. Al llegar a una distancia de 78 kilómetros, la traza se quedó estacionada hasta que se cruzó con el vuelo comercial 281 de Iberia. Inmediatamente después, la traza desconocida se evaporó de repente y según los diarios de vuelo, no había ningún tráfico aéreo previsto a aquella hora.

© Heraldo de Aragón, S.A. 2008 - Teléfono 976 765 000 / Publicación digital controlada por  Nielsen. Aviso legal

Queda prohibida toda reproducción sin permiso escrito de la empresa a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual

Heraldo de Aragón, S.A. - Pº. Independencia, 29, 50001. Zaragoza - CIF: A50001973 Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, con fecha 25-Junio-1909, Tomo 7 del Libro de Sociedades, Folio 435, Hoja 570, Inscripción 1ª



